



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: Ampliatoria Parcial -Concurso de Ingreso a la Docencia 2024- Educación Primaria .

VISTO el EX-2023-09536550- -GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita la Ampliatoria parcial con la publicación de los cargos vacantes y reservados para el Concurso de Ingreso a la Docencia 2024 - Educación Primaria -; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco normativo de la RESOL-2023-7392-E-GDEMZA-MESA-DGE, corresponde publicar los cargos vacantes y reservados para el Concurso de Ingreso a la Docencia 2024 de Educación Primaria;

Que se incorpora al expediente el reporte que arrojó el sistema (SAGE) de Junta Calificadora de Méritos de Educación Primaria, resultante del Movimiento de Traslados definitivos finalizado el 30 de noviembre de 2023;

Que en el ANEXO I (archivo embebido) obra el listado de Cargos vacantes de Maestros de Grado y Materias Especiales: Educación Física, Artes Visuales, Música y AIE (Informática) y en el ANEXO II (archivo embebido) rola la Reserva del 15% de los cargos correspondientes realizada por la Junta Interviniente;

Por ello,
EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
EN COMISIÓN
RESUELVE:

Artículo 1ro.- Ténganse por publicados los cargos vacantes de Maestros de Grado y Materias Especiales: Educación Física, Artes Visuales, Educación Musical y AIE (Informática) para el Concurso de Ingreso a la Docencia 2024 de Educación Primaria, que constan en el ANEXO I (archivo embebido) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2do.- Resérvese el 15% de los cargos vacantes existentes, de acuerdo con los Artículos 80 y 84 del Decreto Reglamentario N° 313/85 y lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley N° 4934 del Estatuto del Docente, según ANEXO II (archivo embebido) que forma parte integrante de la presente norma legal.

Artículo 3ro.- Publíquese en Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y comuníquese a quienes corresponda.

